

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Precios de suscripcion.	Anuncios y condiciones.	Puntos de suscripcion.
LA PAZ con la <i>Correspondencia</i> y el figurin 12 rs. un mes y 55 tres en la provincia, y con el figurin solo 24 rs. trimestre en Murcia, 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.	Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.—Publica todos los anuncios de minas y subastas de los <i>Boletines oficiales</i> de esta provincia.	Murcia, administracion, S. Lorenzo, 11; Madrid y provincias en las redacciones de los periódicos; Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

SOBRE MARRUECOS.

Leemos en *El Correo de Andalucía*: «El imperio se halla limitado al N. por el Estrecho de Gibraltar, al E. por la Argelia francesa, al S. por el gran desierto de Sahara y al O. por el Océano Atlántico: tiene 190 leguas de largo, 150 de ancho y 300 de costas, á saber: 100 en el Mediterráneo y 200 en el Atlántico: es casi dos veces mayor que España, y las últimas notas estadísticas le atribuyen una poblacion de ocho millones de habitantes.

Las principales poblaciones son: **Féz**, capital del imperio, á 30 leguas de la costa occidental y á 80 del Estrecho de Gibraltar; es la residencia habitual del Sultán y contiene 100,000 habitantes.

Mequinez, á 15 leguas S. O. de Féz: su poblacion es de 20,000 almas, y allí está guardado el tesoro del imperio.

En la costa occidental existen **Mogador** bastante al Sur, y al N. **Arbat**, **Larache** y **Artila**, puertos mas ó menos importantes, y cuya poblacion no excede de 10 á 20,000 almas.

Tánger está situado á la entrada del Estrecho con puerto fortificado: su poblacion llega á 10,000.

Tetuan se halla á 10 leguas de Ceuta, en la costa del Mediterráneo, y tiene 16,000 almas.

Tanto en la parte oriental como occidental del Atlas existen otras muchas poblaciones, que no creemos del caso enumerar.

Lo que si puede asegurarse es que cerca de las dos terceras partes de los habitantes del imperio marroquí los constituyen tribus nómadas y salvajes, que tienen sus gefes especiales, tributarios del emperador.

El ejército consta de

Tropas regulares.	Infanteria.	Caballeria.	Artilleria.
Guardia á sueldo...	.	12,000	.
Tropa colonizada....	2,000	400	400
<i>Tropas irregulares.</i>			
Total permanente de ejército irregular.	8,000	20,000	1,000
Totales.....	10,000	52,400	1,000

En caso de una guerra santa, el imperio podrá hacer subir el número de combatientes en línea á 200,000 hombres. La marina apenas merece tal nombre, pues se reduce á una fragata y varios buques menores muy mal tripulados.

Las frecuentes divisiones que entre el gobierno supremo y sus tributarios estallan, segun hemos manifestado en otros números, y hasta las discordias que entre las diversas tribus se observan de continuo, pueden favorecer grandemente las operaciones de los ejércitos que invadan esas tierras para po-

ner término á sus vandólicas escursiones y á sus crueldades.»

Hé aquí una interesante gacetilla que publica *El Dáuro*, periódico granadino, sobre la cual llamamos la atención.

«*Juzgado de gobierno.* En el mes pasado han sido hechas por el señor don José Sanchez Pozo, regidor del mismo las aprehensiones siguientes:

Setecientas ochenta y seis hogazas y una rosca por faltas en su peso, desde una onza larga hasta de cuatro y media. Diez y ocho idem por faltas de cochura, las cuales fueron inutilizadas. Ciento cuarenta y seis y media idem vendidas al público en la puerta del mencionado juzgado á precio de un real; cuyo importe lo percibieron sus dueños. Quince pesos faltos. Cincuenta y siete pesas de distintos tamaños y tres romanas idem. Una medida de madera y diez y ocho de hoja de lata para el vino y el aceite id. Ochenta cuartillos de leche por tener una parte de agua. Diez libras de carne averiada que tambien fué acto continuo inutilizada. Treinta y cinco libras de sebo, ocho despojos de carnero y seis azaduras de idem que pregonaban por las calles de contrabando. Además han sido multados ocho cortadores y cinco arrieros de carbon por vender aquellos la carne falta y estos haber traído el carbon con la mayor parte de tierra y chinós á esta ciudad. El pan ha sido distribuido entre el Asilo y los pobres de vergüenza. El carbon remitido á dicho establecimiento para cocer el rancho de los pobres y la leche mandada á las monjas. Además fueron quemados tres conejos y cinco grajas, los primeros por estar podridos y las otras por haber estado vendiéndolas por mirlas.»

Ha sido aprobado por la Direccion de obras públicas el proyecto de carretera de Alicante á Murcia en la seccion comprendida entre esta última capital y Orihuela y muy en breve deberá anunciarse la subasta. De este modo tendrán un nuevo recurso las clases jornaleras y un medio mas para acudir al alivio de las

necesidades aumentadas por efecto del cólera.

Se ha recomendado á nuestro representante en Paris que active cuanto sea posible el envío del aparato del faro que ha de establecerse en el puerto de Aguilas.

Dice *El Porvenir* de Alicante que segun cartas particulares, en la presente semana se trata de cantar en la iglesia catedral de Orihuela un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por la desaparicion del cólera.

El Sr. alcalde corregidor de Cartagena con fecha 13 del actual manifiesta que los señores D. Silverio Moreno é hijos, del comercio de Santander de Galicia, le han remitido en calidad de donativo la cantidad de 500 rs. vn., para ayuda de los gastos que ocasiona la calamidad que aflige á aquella ciudad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ.

Paris 7 de setiembre de 1859.

Muy señor mio y amigo: Al continuar mi viage desde Valencia á Marsella, quisiera poder describir á V. agradables sensaciones y haber encontrado en la mar las dulces emociones de un filósofo sensible; pero ni las llanuras azules rizadas por la brisa, ni la luna asomando su semblante hermoso por los balcones, ni la escolta de los delfines saltadores, vinieron á poetizar mi travesia de puerto á puerto. El olor desagradable del carbon de piedra mezclado á la brea y los movimientos del vapor siempre desiguales empezaron por arrancar de las damas vómitos y lamentos, obligándome á abandonar el camarote donde me habia sepultado buscando una quietud que me librara del mareo. Subí sobre cubierta como mejor pude temiendo caer á cada instante á impulsos de los sacudimientos del buque, cuya quilla golpeaba sobre la mar frenéticamente, y ví un espectáculo cruel. Los viajeros estaban

asidos á la balaustrada del alcázar trémulos y descoloridos, vomitando convulsos y entre ansias mortales cuanto tenían en el estómago, y sus graves fisonomías demostraban la idea fija de buscar un objeto en que amarrar su pensamiento, que se les escapaba y confundía entre las fatigas físicas, y el trastorno angustioso de su naturaleza. Cuando el buque daba una sacudida se abrían sus bocas impulsadas por un mismo movimiento, arrojando caños de inmundicia, quien al mar, quien sobre cubierta, quien salpicando á sus colaterales, y no pudiendo resistir, aquel espectáculo, ni respirar aquellos vapores, me refugié á un rincón del barco, tendí una manta sobre sus tablas, y caí desplomado, sobre ella como un fardo. Mi cabeza se conservaba aun firme, y la dureza de mi estómago resistía al vómito, pero sentía angustias y padecimientos desconocidos é insoportables. Con los ojos cerrados para no ver el valanceo, ni el subir y bajar de las estrellas, parecía que me sacaban las entradas, cuando al pasar la ola sumergía el vapor la proa en las aguas, figurándoseme que descendía por el vacío y que caminaba al abismo, hasta que una nueva masa de agua venía á estrellarse contra la quilla, produciendo en mí con el sacudimiento nueva clase de dolores, que pronto alternaban con los de un nuevo descenso, y los de otra sacudida mas fuerte é insoportable. Estoy seguro que *estos viajes de placer* á que se muestra tan adicto el mundo elegante de Madrid, pierden sus encantos en el mar, y que serían preferibles, á falta de ferro-carriles y de diligencias, los lomos tranquilos de un pacífico jumento, descansando á la sombra de un árbol á lo Sancho Panza, y comiendo á la orilla de un arroyo, mejor que atravesar el Mediterráneo insensato é intransigente.

Sin embargo de mis sufrimientos, yo quería distraerme, y apelaba á la historia buscando recuerdos que me hiciesen agradable el Mediterráneo, á quien me representaba como un lago providencial, abierto por la mano de Dios, para utilidad de todos los países, en cuyas orillas nacieron las cuatro grandes figuras, conocidas por Alejandro, Anibal, César y

Napoleon, por cuyas riberas se esparcieron los árabes con la media-luna y el Korán, y subieron los cruzados con el estandarte de Jesus y el Evangelio: pero estas escursiones históricas, no fueron suficientes á librarme del malestar del mareo, aunque adormecieron mis sufrimientos durante las 24 horas de padecer que tardamos en llegar á Barcelona. ¡Con cuánto placer salté en tierra, amigo mió! ¡Con qué ansiedad corrí al parador de las diligencias, y tomé un asiento para Perpignan perdiendo mi billete á Marsella!

Barcelona es una magnífica ciudad tendida al pie de Montjuic, y donde se vé la animacion de un pueblo industrial y comercial, cuyo espíritu provincial está malisimamente comprendido en el resto de España, quizá por culpa de los mismos catalanes.

Sin estenderme mas por hoy, me repito de V. afectisimo.

Montano.

SECCION OFICIAL.

Minas.

Por D. José Antonio Martínez, vecino de Cartagena, se ha registrado una mina plomiza, con el nombre de La Fragante Azucena, situada en el barranco ó rambla del Palmito, diputacion del Garbanzal, término de dicha ciudad; é instruido expediente con fecha 16 del actual ha sido admitida la solicitud de registro.

Por D. Agustín Miró, vecino de Cartagena, se ha denunciado la mina Ancha, situada en los Churrillos, diputacion del Garbanzal, término de dicha plaza; é instruido expediente y previos los oportunos trámites con fecha 16 del actual se ha declarado que há lugar á la caducidad.

Por D. Antonio Ortiz Sanchez, morador en el partido del Palmar, se ha denunciado el terrero Relámpago, situado en tierras de D. Antonio Huertas, diputacion del Garbanzal, término de Cartagena; é instruido expediente y previos los oportunos trámites con fecha 16 del actual se ha declarado nula la concesion.

Recaudado por consumos en Murcia el 20.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	870 61	176 97	176 97	1224 55
Castilla....	260 87	40 72	40 73	342 52
Orihuela..	520 89			520 89
Traicion...	207 41	40 50	10 50	228 41
Nueva.....	264 8	95 25	95 25	454 58
Total..	2123 56	523 44	523 45	2770 45

Idem en Cartagena el 17 y 18.

Madrid....	972 88	870 88	402	1945 76
San José..	1095 22	558 87	464 42	2006 58
Muelle....	576 49	412 55		988 74
Total..	2552 56	1822 50	566 42	4941 8

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Lino presb. y mr. y santa Tecla vg. y mar.
Jubileo.

Estará en la iglesia de Verónicas.

SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer.

Trigo del país. fan. de	46 a 58	1/2 rs.
Manchego. de	a	
Geja. de	á	42
Maiz. de	51 a 55	
Cebada de	27 1/2 a 28	

ANUNCIOS.

No mas operaciones
EN LOS OJOS.

Agua celeste del doctor Roussau.

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones, etc., fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias.

Precio del frasco: 10 frs. en París, en casa de Mr. Paul Bon, farmacéutico, rue des Saints-Pères, núm. 12.

Ventas por mayor, en Madrid, Esposicion Estrangera, Calderon, Collantes.—En Murcia, Don Manuel Martinez, boticario. 12

COMPRA.

Se quieren comprar ó cambiar por otras las obras siguientes:

El Romancero. 1 tomo en folio menor impreso en Murcia en el siglo XV.

Tratado de las Batallas campales, id. id.

Doctrina del arte de la Caballería, ordenado por J. Quexada. Medina del Campo 1543, en 4.º

Instruccion y Regimiento de Guerra, por Diego Montes. Zaragoza 1557, en 4.º

Tratado de Ré-Militar, por Fadrique Osorio, 1526, en 4.º

Crónica del Gran Capitan, por Capitan. Zaragoza, 1559, en 4.º

La historia ó crónica del mismo. Zaragoza, 1526 y 27, en 4.º

Cartagena Doctrinal de los Caballeros. Burgos 1847, en folio.—Todas estas obras son en letra gótica. Los que tuviesen alguna de ellas ú otras tambien de la misma impresion y del siglo XIV al XV, que quisieren venderlas ó hacer cambio á obras modernas acudirán á la librería de J. Riera, Contraste 11.

CAPSULAS PERUVIANAS
DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las len-córreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

MADRID: laboratorio quimico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarrat. 84



Rec mocido como sumamente eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, a'o'ia (estincion de voz), catarros graves ó crónicos, asmas, coqueluches y gripe.

Esta pasta de un sabor muy agradable, calma la tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las demás preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificada nombradía de la pasta George y su fabricacion al vapor han valido á su autor dos medallas una de plata en 1845 y otra de oro en 1845.

Fábrica en París, rue Tailbout, núm. 23.

Depósito por mayor en Madrid. Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10 reales caja en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 5

Director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo, núm. 11.